

EJERCITO DE CHILE  
V. DIVISION DE EJERCITO  
JEFATURA ZONA ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 02 de Octubre de 1973.

B A N D O N° 43./

NOMBRAMIENTO JEFES DE SERVICIOS.

DECRETO N° 9/

VISTOS:

Las atribuciones otorgadas por la Junta Militar de Gobierno Nacional y considerando la necesidad de efectuar cambios de mandos en los servicios Fiscales, a fin de asegurar su normal funcionamiento

DECRETO:

1) A contar de esta fecha nómbrase en carácter de interino, Jefes de los Servicios del Instituto de Desarrollo Agropecuario ( INDAP ) y Director Zonal del Servicio Agrícola Ganadero, a los siguientes funcionarios:

a) INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO ( INDAP ) :

Señor VICTOR TOSCANINI GONZALEZ.

b) DIRECTOR ZONAL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO:

Señor ALBERTO SAINI BARONE.

Anótese, Comuníquese y publíquese.

COMUNICADO A LAS 10.30 HORAS.

Fdo.) HUBERTO GORDON RUBIO  
Coronel  
Intendente  
Jefe Zona en Estado de Sitio

87500-2000-29000